

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 024

Fecha Estado: 19/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420170071600	Verbal	MARINA DE LOS DOLORES BARRERA BUILES	ALLIANZ SEGUROS SA	Auto aprueba liquidación DE COSTAS.	16/02/2024		
05001310301420180054500	Verbal	MAGNA JUDITH GIRALDO ARCILA	CARLOS RESTREPO RESTREPO Y MIRIAM DE LAS MERCEDES RESTREPO RESTREPO	Auto resuelve solicitud SE LE INFORMA AL AUXILIAR DE LA JUSTICIA QUE NO HA OBTENIDO RESPUESTA ALGUNA POR PARTE DEL JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA; SE ORDENA OFICIAR NUEVAMENTE A ESA DEPENDENCIA JUDICIAL; SE REMITE A LAS PARTES Y LOS AUXILIARES DE JUSTICIA LO RESUELTO EN AUTO DEL 30 DE ENERO DE 2024; SE INSTA AL AUXILIAR DE JUSTICIA ASOLJURIS S.A.S.	16/02/2024		
05001310301420190012100	Verbal	FIDUCOLOMBIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.	CONSTRUCTORA ACSA SAS	Auto ordena incorporar al expediente LA INFORMACIÓN DE DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN DE LOS DEMANDADOS, LA CUAL SE LE PONE EN CONOCIMIENTO DEL CURADOR AD-LITEM, LOS CUALES AL MOMENTO DE SU COMPARECENCIA ASUMAN EL PROCESO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA.	16/02/2024		
05001310301420230006400	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA ISA SA ESP	SIXTA MARGARITA LOPEZ DURAN	Auto pone en conocimiento SE INCORPORA LA CONSTANCIA DE PAGO DEL ESTIMATIVO DE INDEMINIZACIÓN; NO SE HACE NECESARIO AUTORIZAR INGRESO AL PREDIO POR LO CONTENIDO EN DESPACHO COMISORIO AUXILIADO; SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE PERFECCIONE LA MEDIDA DECRETADA.	16/02/2024		
05001310301420230031100	Verbal	CARLOS MARIO MONSALVE MEJIA	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE RISALRALDA LTDA	Auto pone en conocimiento SE AUTORIZA DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL DEMANDADO WILLIAM ALONSO GAÑAN ACEVEDO.	16/02/2024		
05001310301420230033100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	JAIME DE JESUS CEBALLOS GARCIA	Auto decreta medida cautelar SE ORDENA OFICIAR.	16/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420230039500	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	EDWIN ENRIQUE OLLAGA SANTIAGO	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS PROCEDA CON EL PERFECCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES, SO PENA DESISTIMIENTO TÁCITO.	16/02/2024		
05001310301420230045800	Verbal	BANCO DAVIVIENDA SA	BRAULIO MEJIA GARRIDO	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS PROCEDA CON LA NOTIFICACIÓN DE LOS EJECUTADOS, SO PENA DESISTIMIENTO TÁCITO.	16/02/2024		
05001310301420240000800	Ejecutivo Singular	INGRAM MICRO S.A.S.	ALMACENES FLAMINGO S.A.	Auto resuelve aclaración providencias SE CORRIGE AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO; SE TIENE POR NOTIFICADA A LA PARTE DEMANDADA ALMACENES FLAMINGO S.A VÍA CORREO ELECTRÓNICO.	16/02/2024		
05001310375220140015600	Verbal	VIENTO CELESTE S.A.S EN LIQUIDACION	FAJARDO MORENO Y CIA S.A	Auto resuelve aclaración providencias SE CORRIGE AUTO QUE ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA FORMULADO POR SCOTIABANK COLPATRIA, SE ACLARA QUE EL LLAMADO ES FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A. COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO CITY PLAZA.	16/02/2024	39 LLG	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN MAZO BEDOYA  
SECRETARIO (A)